

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.195.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 27 de Agosto de 1924

Conferencia de D. Obdulio Fernández

Ante un numeroso público, en el que se encontraba una nutrida y selecta representación de la Colonia extranjera, dió ayer en el Salón de Actos del Instituto una notabilísima conferencia, el eminente químico profesor de la Facultad de Farmacia de Madrid, D. Obdulio Fernández.

Con breves y elocuentes frases, dirigidas principalmente a los miembros de la Colonia extranjera—ya que la personalidad del conferenciante es conocida de todos los burgaleses—, hizo la presentación D. Rodrigo Sebastián, diciendo que el conferenciante figura en las avanzadas de la investigación científica y es uno de los más sólidos prestigios de la ciencia española.

Versó la conferencia sobre el tema «Evolución de las Teorías de Pasteur», de las cuales hizo un profundo y documentado estudio el ilustre conferenciante.

Empezó explicando los sensacionales experimentos de Pasteur en defensa de la teoría vitalista, que echó por tierra la teoría mecánica de la vida, declarando imposible la generación espontánea y afirmando que todo cuanto vive procede tan solo de lo viviente y que las fermentaciones están producidas por la intervención de seres vivos, llamados fermentos. Estos microorganismos fueron llamados por Pasteur, *fermentos figurados* y no pasó más adelante en sus investigaciones, principalmente porque Pasteur era cristiano y creía con ello dar armas a los defensores de la escuela contraria.

Estudios posteriores demostraron que la vida no actúa únicamente por la forma, y que ciertas substancias segregadas producen los mismos efectos, recibiendo estas substancias el nombre de *fermentos amorfos*, que fueron dados a conocer por Buchner, el cual, triturando levadura de cerveza y presionándola para extraer el jugo, obtuvo un fermento que tenía las mismas propiedades que la levadura viva de hidrólisis del azúcar y descomponer la glucosa en anhídrido carbónico y alcohol.

Otros muchos fermentos han sido obtenidos en el Laboratorio, principalmente metales en estado coloidal, oro, plata y platino, que actúan sobre el agua oxigenada, desprendiendo oxígeno de manera análoga a como actúa la sangre por intermedio del fermento de la catalasa, fermento que está muy repartido en la naturaleza, haciendo un brillantísimo estudio de los fermentos metálicos, para terminar afirmando que solo la vida da la capacidad transformadora de las substancias de la alimentación.

Después de ocuparse de los estudios realizados por Pasteur acerca del *Carbono asimétrico*, es decir, aquel cuyas cuatralineas están saturadas por radicales distintos y que se encuentran en todas las substancias producidas por los seres vivos, el cual les comunica la propiedad de actuar sobre la luz polarizada, desviando unas a la derecha y otras a la izquierda, el plano de polarización, cosa que no ocurre en las obtenidas en el Laboratorio, que son inactivas; detallando los procedimientos seguidos por el ilustre sabio, un con la intervención de un moho, el *Penicillium*, que desdobla los compuestos racémicos producidos por la unión de *dextro* y el *levogir* que desdobló la mitad del compuesto, y otros por cristalizaciones fraccionadas utilizando substancias auxiliares; para llegar a la conclusión de que el *Carbono asimétrico* tiene una importancia fisiológica extraordinaria y que la vida se caracteriza por esta actividad óptica, puesto que el químico solo obtiene compuestos racémicos.

Se ocupa después de los notables experimentos de Werner, el cual descubrió compuestos ópticamente activos en los cuales el núcleo no es el Carbono, sino el cromo, el níquel y el cobalto, cuyos compuestos racémicos se pueden separar por el procedimiento del ácido *dextrobromo-caufol-sulfónico*, lo cual echa por tierra la teoría del *tetraedro* empleado para representar en el espacio el átomo de carbono, siendo substituida por la del *octaedro*, aunque en realidad sin carbono no hay sustancia activa, porque estos compuestos están formados por *etileno-diaminas*, en las cuales es posible exista el carbono en estas condiciones; es decir, que el carbono es el único elemento bioenergético y formador de vida, cosa que no ocurre en los otros.

Por último explica cómo el ácido tartárico al fundirse con substancias inactivas, las da actividad óptica, poniendo como ejemplo a los compuestos de enlace etilénico indispensables para la vida, que son inactivos, pero hervidos con ácido tartárico, se hacen activos por inducción, que viene a ser lo que les pasa al Cromo, Níquel y Cobalto.

Es decir, que subsisten las ideas vitalistas de Pasteur.

El numeroso auditorio, sugestionado por la palabra fácil y elegante del conferenciante que supo deleitarle y hacerle comprensible, estas difícilísimas teorías, siguió con verdadero interés la conferencia y tributó al final una calorosa ovación al ilustre maestro, que fué muy felicitado.

E. GAGO.

Las comunicaciones con Marte

En Inglaterra y Canadá aseguran haber oído «señales misteriosas».— Los sabios, sin embargo, se muestran escépticos

LONDRES.—Los técnicos y aficionados británicos a la telegrafía y telefonía sin hilos continúan realizando experimentos en busca de una respuesta marcial a sus mensajes ultraterrenos.

Se reciben noticias del Canadá, según las cuales se asegura que los operadores de la estación inalámbrica de Punta Grey han oído señales misteriosas, un verdadero y extraño grupo de sonidos desconocidos en todas las claves.

Los aficionados ingleses también aseguran haber oído señales extrañas.

Sin embargo, los hombres de ciencia británicos, en general, dan poco crédito y tienen poca fe en que pueda obtenerse algún resultado.

Los astrónomos dicen que poco podrá observarse en Inglaterra respecto a Marte, pues por la parte Sur del firmamento es poco visible, y habrá de ser observado a través de una capa atmosférica muy densa. También declaran que nunca han podido hallar prueba alguna de que existan en Marte seres inteligentes.

Otros sabios, entre ellos sir Oliver Lodge y el profesor Law, declaran que aunque podría ser posible la comunicación con Marte, tendrían que luchar con el modo y la forma de la vida en dicho planeta, completamente diferente a nuestra, y que, por lo tanto, no respondería a las tentativas hechas desde la Tierra.

El profesor Law dice que no cree posible que los marcianos entren en comunicación con nosotros; Marte es mucho más antiguo que la Tierra, y sus condiciones geográficas y atmosféricas son tan distintas a las nuestras, que habrán producido una generación cuyo tipo de personas es absolutamente diferente del humano. De existir los marcianos serán invisibles para la vista del hombre. Podrán verse como parte del espectro.

Nuestros ojos están formados para ver únicamente objetos de cierta densidad y de cierto tamaño.

No obstante, deben continuar haciendo tentativas para comunicar con Marte o para determinar la existencia de seres, y deben hacerse con regularidad y perseverancia, aunque los resultados no sean muy alentadores ni ofrezcan grandes esperanzas.

El profesor alemán Graff sigue haciendo descubrimientos

BERLÍN.—En el curso de las observaciones realizadas por el catedrático Graff en el Observatorio de Hamburgo, ha podido comprobar la existencia de varios canales descubiertos hace tiempo. Observó, además, manchas negras, que son, muy probablemente, mares, y otras que parecen tierra firme. Descubrió, finalmente, muchas manchas amarillas, cuya naturaleza es desconocida.

DOCTOR MARDONES
MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
Plaza de Prim, 3. 1.º
RAYOS X

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Español, 42, entre Riego
Consulta: de diez a una de la mañana

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
— DE —
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 37
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

GRAN SEMANA DE Exhibición y demostración



AGOSTO 25, 26, 27, 28, 29, 30
Grandes atracciones en la Agencia **Ford**

Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, num. 2.—Burgos

La higiene de las viviendas

¿Se cumplirá el mandato?

En la *Gaceta* ha aparecido una Real orden de Gobernación aprobando la propuesta formulada por el consejero de Sanidad señor Gallego Ramos sobre las condiciones que deben tener las viviendas.

Según esta moción, en lo sucesivo no se autorizará la habilitación de nuevas viviendas mientras éstas no reúnan las condiciones mínimas higiénicas detalladas en el articulado, debiendo cuidar los Ayuntamientos de la más rápida higienización de todas aquellas viviendas que en la actualidad no reúnan las condiciones aludidas.

Se considerarán como «condiciones higiénicas mínimas» para todo edificio destinado a vivienda, ya esté enclavado en población o en el campo, las que siguen:

Toda pieza habitable de día o de noche deberá tener comunicación directa con el exterior por medio de balcón o ventana de 1'50 metros cuadrados como mínimo, que permita la iluminación y aireación amplias. Su altura no deberá ser inferior a 2'30 metros cuadrados, sea cualquiera el piso en que la pieza esté situada, midiéndose dicha altura desde el pavimento al cielo raso, y la capacidad por individuo no bajará de 15 metros cuadrados. Esta altura podrá reducirse hasta 2'50 metros cuadrados siempre que, por la acertada colocación de puertas, ventanas y chimeneas, por la instalación de registros, de empleo de ladrillos huecos en los muros u otra disposición adecuada, se asegure la constante renovación del aire en el interior.

El piso inferior de las casas destinadas a viviendas estará aislado del terreno natural, bien por una cámara de aire o bien por una capa impermeable de 0'30 metros de espesor mínimo, debiendo quedar siempre el pavimento de las habitaciones de planta baja, por lo menos, a 0'20 metros de altura sobre el terreno exterior, sea de la vía pública o de corral, patio o jardín; el último piso tendrá forzosamente cielo raso.

Toda casa o compartimento destinada a una familia deberá tener cocina y retrete, siempre con entrada independiente para una y otra piezas; las dimensiones mínimas en planta, bajará de tres metros en las cocinas y de 1'50 metros en los retretes, dotándose a ambas piezas de ventilación directa por medio de balcón o ventana de un metro cuadrado como mínimo.

Todo está muy bien; ahora, lo que falta, es cumplirlo.

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22. 1.º

Clinica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas: galvánicas, farádicas de Watesslie
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Resonador tipo Tesla
Resonador Oudin
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS
Alonso Martínez, 8, planta baja
Medicina general, de 12 a 1 y 12
Consultas: Electricidad médica, de 3 a 5

Homenaje a los Infantes de Lara

En la fiesta cultural las señoritas Amancia Camarero, Everilda Giménez, Encarnación Huerta y Esperanza Martínez, ataviadas con auténticos trajes de serrana, toscamente pintorescos, que harán contraste con las finas y delicadas bellezas de las que han de lucirlos, recitarán algunos de los bellos y antiguos romances que tratan de la trágica leyenda de los Infantes.

El recitado se hará sobre un fondo musical apropiado.

Durante el romance de las bodas de D.ª Lambra, se interpretará «La Primavera», de Mendelssohn; durante el de la batalla y muerte de los Infantes, la marcha fúnebre de la III Sinfonía, «Heróicas», de Beethoven; el del llanto de Góstitas ante las cabezas de sus hijos, se dirá sobre el allegretto de la VII Sinfonía, también de Beethoven, y, por último, el romance de la venganza de Mudarra, se declamará en tanto se ejecuta la «Leyenda valaca», de G. Braga.

La parte musical estará a cargo de la señora doña Concepción Ramírez de Huerta, pianista, y de los violinistas D. Ramiro y D. Juan Manuel Huerta.

Los señores Muñoz y Dofate, inspectores de 1.ª enseñanza, han dirigido a los maestros de Lerma y Salas la siguiente circular:

«Por Real orden de 21 del corriente se ha dispuesto lo siguiente:

«Vista una instancia que suscriben el delegado gubernativo de Salas de los Infantes y los inspectores de primera enseñanza de la zona tercera y quinta de Burgos, en solicitud de que se adopten determinadas disposiciones que contribuyan al mayor cauce de los actos que han de realizarse en Salas de los Infantes, con motivo de la colocación en lugar adecuado de la urna que contiene los restos y cenizas de los siete Infantes, debiendo quedar siempre el pavimento de las habitaciones de planta baja, por lo menos, a 0'20 metros de altura sobre el terreno exterior, sea de la vía pública o de corral, patio o jardín; el último piso tendrá forzosamente cielo raso.

Toda casa o compartimento destinada a una familia deberá tener cocina y retrete, siempre con entrada independiente para una y otra piezas; las dimensiones mínimas en planta, bajará de tres metros en las cocinas y de 1'50 metros en los retretes, dotándose a ambas piezas de ventilación directa por medio de balcón o ventana de un metro cuadrado como mínimo.

Todo está muy bien; ahora, lo que falta, es cumplirlo.

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22. 1.º

Clinica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas: galvánicas, farádicas de Watesslie
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Resonador tipo Tesla
Resonador Oudin
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS
Alonso Martínez, 8, planta baja
Medicina general, de 12 a 1 y 12
Consultas: Electricidad médica, de 3 a 5

EL CENSO ELECTORAL

Esta mañana, a las doce, se ha reunido en el despacho de la Alcaldía, la Junta del Censo de población, a quien se ordenó por Real decreto de 10 de Abril último la formación del nuevo censo electoral.

La reunión, tenía por objeto hacer entrega al señor alcalde de los boletines individuales que han sido recogidos, examinados y clasificados por orden alfabético de primeros apellidos, dentro de cada sección, separando los correspondientes a los varones de las hembras, a quienes por primera vez se les concederán derechos electorales.

Como verán los lectores por el cuadro que publicamos, el número de boletines recogidos es de 6.109 correspondientes a los varones y de 3.806 a las hembras.

La diferencia que hay con la última

rectificación es de 540 varones, y añadiendo a esta cifra 48 bajas por traslados de vecindad (han sido deducidas las altas) y 175 por defunción, ya que el censo anterior no se rectificó desde Mayo de 1923, resulta que el número verdadero de altas es de 733 varones. No debe ser alagado este número, pues aunque bien es cierto que en el censo anterior los varones de 21 y 21 años, a los que se les concederá el voto también por vez primera, no se han calculado en 282, sin temor a que ocurran grandes equivocaciones, pues hay que tener en cuenta que la mayor parte de individuos de estas edades, se encuentran cumpliendo sus deberes militares.

He aquí el resultado obtenido:

DISTRITOS	Varones	Hembras	Total	COMPARACION		
				Censo anterior	Censo actual	Diferencia en más
Primeros	874	788	1.662	855	874	19
Segundo	987	700	1.687	906	987	81
Tercero	1.143	487	1.630	1.043	1.143	100
Cuarto	993	656	1.649	868	993	125
Quinto	1.185	700	1.885	1.102	1.185	83
Sexto	927	475	1.402	795	927	132
Total	6.109	3.806	9.915	5.569	6.109	540

Los Registros de la riqueza urbana

Para el cumplimiento del artículo 32 del decreto-ley de 30 de Junio último, que regula los presupuestos del año económico 1924-25, se ha dispuesto lo siguiente:

Primeros. Los Ayuntamientos que se encuentren en el caso citado en el segundo párrafo del artículo 32 del Real decreto de referencia, o sea los que hubieren presentado en el plazo reglamentario o con posterioridad sus respectivos registros fiscales de la riqueza urbana, y devueltos éstos por las oficinas de Hacienda para subsanar defectos no los hayan entregado nuevamente, serán notificados por las Administraciones de Rentas públicas de sus respectivas provincias de que si en 30 de Noviembre próximo no hubieran presentado nuevamente sus respectivos registros, debidamente subsanados los errores u omisiones que motivaron su devolución, quedarán incurso en la responsabilidad señalada en el artículo 32 del Real decreto.

Segundo. Incurrirán en responsabilidad gubernativa las Administraciones de Rentas públicas que no hayan elevado a la superioridad los registros fiscales presentados en el plazo, o caso de que hubieran de subsanarse defectos en los mismos, no los hayan devuelto con el pliego de reparos que previene el artículo 52 de la Instrucción de 1920.

Terceros. Los Ayuntamientos a quienes se hubiesen devuelto para rectificar sus respectivos registros fiscales, y que los volvieran a presentar, ya en su tiempo o fuera de él, sin haber hecho las rectificaciones a que hubiese lugar, incurrirán también en las responsabilidades del mencionado decreto-ley de 30 de Junio último.

Cuarto. No obstante lo dispuesto en el último párrafo del artículo 52 de la Instrucción dictada para la realización de los trabajos del Catastro de la riqueza urbana, las Administraciones de Rentas públicas admitirán y examinarán los registros fiscales, aunque el importe de cuota total sea inferior al cupo del Tesoro que en este régimen hubiere correspondido en el repartimiento inmediato anterior a la riqueza del término municipal.

Dichos registros, si no ofrecieran otros reparos, se elevarán al Centro directivo correspondiente, el cual dispondrá que inmediatamente sean comprobados por vía de excepción a lo dispuesto en general sobre el orden de las comprobaciones, y hasta que éstas se verifiquen, su riqueza seguirá tributando en régimen de cupo fijo.

MANUEL RIVAS
(médico del Hospital del Rey)
Consulta de medicina general, especialmente pulmón y corazón, de diez a una
HUERTO DEL REY, 8, PRAL.

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Grata a los pobres
Calle Calvo, 18, original

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Grata a los pobres
Duque de la Victoria, número 14
(antes plaza del Arzobispo)

Pensión San José
La más confortable de Burgos / Habitaciones independientes para familias
Cuarto de baño / Excelente cocina
Santander, 3, primero

Venta de calzados
ELEGANTES Y DE MUCHA DURACION A PRECIOS BARATISIMOS
LIQUIDACION DE SANDALIAS A PRECIOS INCREIBLES
SAN LORENZO, 36 (frente a la pescadería)

La línea de Oñate a Calatayud

Dice nuestro estimado colega *La Justicia*, de Calatayud:

«Noticias particulares nos informan de que los representantes de la Compañía inglesa han ratificado su propósito de acudir a la subasta, con la seguridad de que, aun cuando haya otro postor, se quedarán con la concesión de las obras, teniendo el proyecto de emprender la construcción el próximo otoño por cuatro puntos, que serán Santander, Burgos, Soria y Calatayud.»

«Afirmaron además, y es lo que más nos interesa poner de relieve por la singular importancia que tiene para esta comarca, que seguramente el trozo que quedará antes terminado será el de Calatayud a Soria, que se pondrá en explotación tan pronto como se construya el citado trayecto.»

«Anticipamos estas impresiones, que no pueden ser más lisonjeras y optimistas, y de fijo las recibirán con extraordinario agrado los pueblos de esta comarca interesados en el proyecto magno de que hablamos.»

Reserva
Cesa en el mando de la brigada de Artillería de la undécima división y pasa a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada D. Emilio Ruiz Rubio.

Ascensos
Se concede el empleo inmediato al teniente coronel de lanceros España, D. Pedro Sanchis Soler y al alférez (E. R.) de lanceros Borbón, D. Victoriano Martín Arias.

Concursos
Una vacante de capitán de Infantería secretario de causas en la tercera región.

Destinos
Infantería.—Suboficial D. Amando González Abad, de la zona de Burgos, queda supernumerario hasta su destino definitivo.
Sargentos: Francisco García Quirós y Pablo Rodríguez Ruiz, de la zona de Burgos, al regimiento de reserva de Burgos.

Junta Provincial de Abastos
La tasa de 230 pesetas el kilo de aceite al detall en la Capital acordada por esta Junta Provincial de Abastos en sesión de ayer, empezará a regir desde mañana.

EL ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía general.
Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria.
TELÉFONO 629.
vendrá a Burgos todos los meses, teniendo sus consultas en el Hotel Norte el último día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOS X
HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Sántocedices, 10. 1.º Teléfono 257
Horas: de once a una
Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

DR. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de dos y media a cinco
Progreso, 1. 3.º



NOTAS DE «SPORT»

Reina gran expectación con motivo del Certamen musical que ha de celebrarse en Palencia durante las próximas fiestas de San Antolín y para el cual se han inscrito las bandas militares de esta guarnición.

Las fiestas de Palencia El miércoles 3 del próximo Septiembre, se celebrará en la capital hermana, un importante partido de foot-ball entre el Deportivo Castilla y el Sporting Lasalle de aquella localidad, disputándose ambos equipos una gran copa.

Del extranjero

Empieza la evacuación PARIS.—Dicen de Dortmund que un mensajero alemán anuncia que los franceses han empezado a hacer los preparativos para evacuar aquella zona.

Los rusos y los japoneses no se entienden PARIS.—Dicen de Pekín que las negociaciones ruso-japonesas continúan en estado estacionario.

Isidro Plaza Banquero Horas de oficina: de nueve a trece

Los rusos y los japoneses no se entienden PARIS.—Dicen de Pekín que las negociaciones ruso-japonesas continúan en estado estacionario.

EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de anoche MADRID 26.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio en la Presidencia.

NOTAS DE LA VIDA

El Consejo alemán aprueba el tratado con España BERLIN.—El Consejo del Imperio aprobó por 38 votos contra 19 el tratado de comercio hispano-alemán.

Ecós de sociedad

Dicen de El Ferrol: «En la segunda prueba del Concurso hípico ganó el primer premio y la copa de El Ferrol el alférez de Lanceros de España D. José Peña.

El inspirado poeta D. Marclano Zurita, nuestro querido amigo, ha sufrido la desgracia de perder a su hija menor, preciosa niña de poco más de un año de edad.

Se encuentra en Burgos nuestro querido amigo y paisano D. Daniel Casado, en compañía de su señora.

Ha regresado de Suances (Santander), con su familia, nuestro querido amigo el doctor Arangüena, jefe de la clínica de cirugía del Hospital de San Julián y San Quirce (Barrantes).

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS

San Pablo, 5.—Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos) Los avisos por la noche, á su domicilio: Huerto del Rev. 16. Teléfono 427.

España en Marruecos

Parte oficial «Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Como ampliación a las novedades de ayer respecto al convoy de camiones de Xauen, le siguiente de la columna del general Riquelme salió del zoco del Arba con el fin de establecer contacto con la columna de Xauen, para prestar protección ambas al referido convoy.

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

ALMACEN DE MUEBLES DE LA VIUDA DE GUTIÉRREZ Novios, no dejéis de visitar el almacén de la Viuda de Gutiérrez, donde encontraréis camas de hierro y madera. Dormitorios, Comedores, con rebaja de precios.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN DE NUEVE A ONCE DE LA NOCHE DIA 27 LEALTAD.

MUY INTERESANTE para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente. CASA DE SALDOS: Almirante Bonifaz, 15

NOTICIAS

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente circular del señor gobernador civil. «El Excmo. Sr. general gobernador militar de esta Plaza, en comunicación de 22 de los corrientes, participa a este Gobierno que en virtud de lo dispuesto por Real orden circular de 6 de Marzo último (D. O. número 56), se ha aceptado la cesión gratuita de la caza existente en la finca denominada «Santa María de Bujedo» por los propietarios de la misma, situada en el término municipal de Santa Cruz de Juarros, designando al sargento del 11.º regimiento de Artillería Ligera, Félix Torres Ramos para que ejerza el cargo de guarda montado en dicha finca, y

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA Intereses que abona á sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno: En libretas ordinarias. 3'50 por 100 En libretas con preaviso. 4 » » En Bonos vencimiento fijo. 4'50 » »

IMPRESA DE ANTONIO POLO Calle del CID, 27. (frente a la casa de número 27, esquina de la plaza de San Juan) 1.000 facturas latinas impresas y copias 14 pesetas 1.000 etiquetas envío con latido 7.000 1.000 papeletas 8.º 10.000 25 pta. 1.000 cartitas y 1.000 sobres 10 pesetas.

AGUAS ARTESIANAS Puede obtenerla; rápida y económica. Informes: P. Fernández, Almirante Bonifaz, núm. 15, 1.º, núm. 5, Burgos.

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA (MARQUINA-VIZCAYA) Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

CASA DE SALDOS: Almirante Bonifaz, 15

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Por implorar la caridad en la vía pública han ingresado en la cárcel dos mendigos forasteros.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al sargento Basallo que se encuentra en Burgos para una diligencia en el Banco de España donde está destinado.

El señor gobernador civil ha multado con 50 pesetas a dos individuos sospechosos, detenidos ayer en el barrio de San Pedro de la Fuente por la policía, llamados Manuel Rodríguez Martín y José Ramón Alvarez Ruiz.

Desde el día 1.º de Septiembre se venderá leche pura de vaca en la panadería «La Vienes», en la calle de Carnicerías (Hondillo).

MOTO ALCYONETE, de ocasión, nueva, pesetas 750. Garage eléctrico.

SEMANA DE SALDOS Liquidación verdad de pares sueltos, verdaderas gangas, en caballero y señora.

GRAN LIQUIDACION de calzado, por derribo, hace la casa Ruiz para aminorar existencias. MERCADO, NUM. 12

JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA ARTICULOS DE PIEL Casa Pío

Ultimos y preciosos modelos de COPAS DE SPORT, y objetos para premios de concursos: cursos Duque de la Victoria, 20 Teléfono 475

CALZADOS VALCARCEL LOS MEJORES DE ESPAÑA. Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que acabo de recibir los mejores y más bonitos modelos para la próxima temporada para caballero, señora y niño.

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Atención! Bajó el precio de la carne de clase superior de cordero y carnero. Precios: Chuletas 3'80 ptas. kilo. Idem de paletilla. 3'30 » » Pierna. 3 » » Cuello y brazuelo. 2'70 » » Falda. 2'50 » » Tocino. 3'75 » »

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20 1. Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, en la cual se encarece a los funcionarios del ministerio fiscal la necesidad de colaborar con el ejercicio de las funciones que le están encomendadas a la labor que realizan los delegados gubernativos en los distritos de todas las provincias.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Se encarga asimismo a los dependientes del ministerio fiscal que las quejas y denuncias de los gobernadores y delegados gubernativos sean atendidas, comprobadas y encauzadas dentro de los procedimientos legales, con toda la rapidez que la misión que incumbe a tales autoridades merece para el mejor resultado de la misma.

Dijo llamarse Carlos Gut y que cometió el hecho por carcer de recursos y hallarse sin trabajo. Es hijo de una honrada familia de Lérida.

Las niñas desaparecidas Anoche, a las ocho y media se presentó en la Cárcel de Mujeres el secretario habilitado del Juzgado del distrito de la Universidad, D. Manuel López, momento después compareció ante él la señorita Morales, a la que notificó el auto por el cual el juez decretaba su libertad.

Doña Mercedes Morales oyó tranquilamente la lectura del citado documento, y una vez terminada se puso las gafas y lo firmó.

El señor López le hizo entrega de una copia del auto, que la señorita Morales leyó con todo detenimiento, preguntando después si se podía quedar con ella, y al contestarla afirmativamente dió las gracias con toda cortesía.

Un funcionario de la cárcel dijo entonces a D.ª Mercedes: «Dentro de breves momentos será usted puesta en libertad; no falta más que cumplir unos pequeños trámites. La señorita Morales contestó: «Muchas gracias. No tengo prisa alguna; aquí se está muy bien, y yo he recibido en esta casa atenciones que no olvidaré nunca.»

Poco tiempo después llegó el hermano de D.ª Mercedes; ésta se despidió del personal de la casa, y muy afectuosamente de las Hermanas de la Caridad, y en un automóvil, que les esperaba en la puerta, se dirigieron los dos a su domicilio.

De Melilla MELILLA.—Salieron del campamento de Tafersit fuerzas de las tres Armas conduciendo un convoy para las posiciones del sector de Tizi Aza, y regresaron al punto de salida sin novedad.

Se ha hecho cargo del mando de la circunscripción de Dar Drius el coronel de Cerinola señor, Morales, cesando el de Alcántara, señor Dolla.

A causa de fuerte temporal de Levante, continúa cerrado el puerto. El vapor correo de Málaga no pudo atracar.

Las escuadrillas de Navarra suspendieron sus vuelos, a causa del mal tiempo. En algunos campamentos el viento ha producido destrozos y averías.

Se reunió la Junta de Arbitros y tomó, entre otros acuerdos, el de contribuir con un premio de 3.000 pesetas al concurso hípico que se celebrará el próximo mes de Septiembre.

En ocasión en que se estaba bañando en la playa del Hipódromo un soldado, fué arrastrado por el oleaje y pereció ahogado.

En las últimas horas de la tarde ha amainado el temporal de Levante. Con este motivo es de suponer que mañana se reanude el tráfico en el puerto.

Ha llegado a esta plaza con objeto de descansar, el grupo de artillería de montaña perteneciente al regimiento mixto de Melilla.

Resultaron heridos en actos de servicio el cabo de Sanidad Eladio Bayo, los soldados de Intendencia Narciso Darango y José Morales; Juan Ruiz, del regimiento de Almansa; Isidro Soto, del de San Marcial, y el legionario Enrique Cabrera.

Ingresaron en los hospitales de la plaza. El comandante general, señor Sanjurjo, acompañado del coronel Sánchez Ocaña y de sus ayudantes, hizo una excursión al campo y regresó en las primeras horas de la noche.

MENCIETA. BOLSA MADRID

Table with columns: Interior 4%, 1919, 71'05, 71'05; Amortizable 5%, 1917, 95'80, 96'00; Exterior 4%, 86'70, 86'80; Tesoros A. 1. Enc. 1924, 5%, 102'40, 102'40; Id. A. 4 Feb. 1924, 5%, 102'40, 102'20; Banco de España, 582'00, 562'00; Hispano Americano, 156'00, 000'00; Central, 105'00, 000'00; Río de la Plata, 45'00, 00'00; Ferroc. Norte, acc., 318'00, 000'00; Id. id., obl. 6%, 102'50, 104'25; Id. M. Z. A., acc., 316'50, 000'00; Id. id., obl. 5%, 89'00, 00'00; Id. id., obl. 6%, 103'00, 103'00; Azucarera, acc. pref., 94'00, 94'50; Id., acc. ordin., 40'50, 41'00; Tabacalera, 242'00, 000'00; Cédulas hipotecarias 6%, 109'00, 108'90; Francos, 40'50, 40'95; Libras, 33'83, 33'90; Dollars, 7'51, 7'53; Liras, 33'30, 33'25

Table with columns: Banco de Bilbao (c), 1.660'00, 0.000'00; Id. de Vizcaya (c), 1.245'00, 0.000'00; Crédito de la Unión Minera, 515'00, 000'00; Banco Vasco (c), 614'00, 000'00; Id. A. Comercial (c), 200, 000; Herrer

CUADROS DE LA LEGION

14 Agosto.

Lentamente avanza la columna; es de noche aún; en ese rumor de una multitud en marcha se oye agudo el pito de la Artillería dando órdenes.

La marcha de la columna me da la sensación del éxodo hebreo.

Los primeros rayos del sol, van formando una tenue faja azul en el cielo y van palideciendo las estrellas como las lágrimas de esas princesas de los cuentos de hadas.

Nerviosidad aguda nos domina; vamos hacia lo desconocido; sentimos la sensación del jugador que al arrojar sus últimas pesetas, sabe que su ruina es completa, se va a buscar la muerte y se ríe y canta, pero nervioso.

Nuestro perro lobo nos acompaña como siempre corriendo de la cola a la cabeza, gruñendo a los moros de las jarkas y a los policías, que con sus chilabas dan la impresión de una comunidad religiosa que desfila hacia el coro.

Smirt, es el fiel compañero de la compañía, es el que nos acompaña en los cuartos de emboscada y el que por las tardes juega con nosotros sirviendo de toro.

Hacemos un alto de descanso; lentamente se levanta el sol; es un espectáculo bello que muchos admiran por última vez.

Por cima de los montes, teñidos de púrpura, como un rojo manto, se alza el disco de oro bañándonos con sus tibios rayos.

Las nubes bañadas en rosa se diluyen y en el fondo se ven las blancas Kábilas, que semejan palomas dormidas entre el verde de las chumberas y la falda de la montaña.

Lejos se ve blanquear la cinta de la carretera; por ella tenemos que ascender.

Los picos de los montes aparecen coronados por jaques y turbantes; son los amigos, que van de vanguardia.

Nuevamente empieza la marcha; casi todos cantan con la inconsecuencia de lo desconocido.

Al amparo de la posición se han situado las baterías rodadas y su bronco estampido nos hace estremecer de alegría.

Llegamos y hacemos el último descanso; dentro de unos momentos saldremos al palenque y buscaremos en sus madrigueras a los rifeños.

La voz enérgica del jefe impone silencio. —A ver, esa compañía de chacales, que avance.

—En pie—ordena nuestro capitán.

Como muñecos de acero brincamos a nuestros puestos.

Casi todos somos quintos y es la primera vez que vamos a batirnos y, llenos de emoción empuñamos los fusiles.

Al ponerse de pie, se ve la hondanada; hace un día espléndido; ese mar parece un lago de plata bruñida y los barcos de guerra que lo surcan, jaquetes de un reino imaginario.

Toda la tragedia de mi vida se desliza como sobre un lienzo de cine en mi cerebro.

La artillería nos hace la descubierta.

—En desfilada—grita el capitán— y en filas de a uno, entramos por entre las baterías al campo de combate.

El bronco silbido de los proyectiles da la impresión de un monstruo enfurecido.

—A la carrera—gritan los oficiales; nos han visto y nos tiran, las primeras balas pasan altas y las saludamos inclinando la cabeza; los veteranos se ríen.

Al salvar la barrancada, llueve el plomo entre nosotros; vamos demudados, pero cantando y sonrientes.

A nuestra espalda empieza el tableteo de las ametralladoras, batiendo las cúspides; ya no sabemos cuántas balas nos buscan, ni cuáles nos defienden. Cae un compañero; ¡viva España! y muere; es la primera baja y la rabia se apodera de nosotros; corremos locos por llegar pronto, por quemar cartuchos y enviarse al enemigo nuestro saludo personal.

—Alto. Cuerpo a tierra.— Rompemos el fuego.

Ciegos, sordos, no nos damos cuenta de nada, tiramos y tiramos, queriendo asegurar el blanco a un enemigo apenas visible.

Pasan las horas raudas y nos sorprende el momento de la retirada.

Nos reunimos en la posición y allí vemos que faltan bastantes de nuestros compañeros; en una camilla de ambulancia que va a marchar está el cadáver de un teniente; instintivamente musito una oración.

Al regreso, ante el azul del cielo tachonado de titilantes estrellas, acude a mi cerebro la visión de mi casa.

Como un autómata camino cansado, sediento, pero orgulloso.

Me doy cuenta de que llevo el sombrero roto de un tiro; un par de centímetros más y todo habría terminado para mí. Ante el recuerdo de esa muerte pasada, me sonrío; ni aun la señora doña muerte me quiere, quizás por ser mujer.

Hemos llegado; sobre la rica cama de campaña, una manta y el corraje de cabecera sueño despierto con mis ilusiones rotas y con las heridas que me hizo la vida. No puedo más y lloro de pena, de rabia, no lo sé, sólo sé que mi alma se halla más dolorida.

Muley,
Legionario de España.

Melilla.

CUENTO

La viña del Tío Carlista

Tío Carlista, era llamado así por sus convecinos, precisamente porque fué uno de tantos soldados voluntarios en las filas de los defensores de las ideas del carlismo. Su propio nombre era Juan de Urbina.

De naturaleza fuerte y siempre pegado al trabajo duro, pudo reunir, después de aquella guerra fratricida, algunas pesetas que para no gastarlas las fué convirtiendo en una viña.

Su mujer, Paula, no supo educar a los dos herederos de su patrimonio, y así surgió las consecuencias de su descuido en esta materia. Lujs y Julio, que así se llamaban los pequeños carlistas, gustaban más de frecuentar la taberna que de trabajar la viña de su padre, y rara era la noche que iban solos a casa. Más de cuatro tomaron la puerta del corral de su vecino por la de su propia vivienda y allí amanecieron hundidos sobre inhumano montón de basura.

Y sucedió, lo que tenía que suceder: Paula, mortificada constantemente por la conducta de sus hijos, dejó muy pronto de existir, y el compañero de sus infortunios, anciano ya, no pudo sufrir el golpe rudo de la muerte de su esposa y cayó enfermo para no levantarse más.

Un día, sintiendo ya que sus últimos momentos se acercaban, llamó a los hijos con voz temblorosa, y dijo: «Hijos míos, yo voy a unirme con vuestra madre muy pronto, y sólo un presentimiento amarga mi corta existencia, éste es, el pensar que a mi muerte podáis hacer era de la viña que os dejo y que tantos sinsabores y trabajos me costó».

Asombrados ambos hermanos, se miraron el uno al otro, y aseguraron en su interior, que su padre moría loco. «En qué sano juicio—se dijeron—cabe el que una viña tan hermosa y en el lugar que se encuentra pueda transformarse en era?»

Murió el padre, y transcurrido algún tiempo, los dos hermanos decidieron trasladarse a la corte, para mejor vivir, al decir de ellos.

Allí aumentaron sus vicios y disminuyó su hacienda, hasta tal extremo, que a los pocos meses de su estancia en la corte, ya no poseían más que los vestidos que llevaban puestos, y como el trabajar les era duro y los vagos no tienen entrada en ninguna parte, se vieron precisados a volver a su pueblo, implorando la caridad y en busca de refugio, en casa de algunos parientes lejanos.

Próximos al pueblo, precisamente en la época de la vendimia se acercaron a una hermosa viña, que, mostrando sus sazonados frutos, parecía invitar al sediento caminante con sus dorados racimos. Rendidos por el hambre y el cansancio, ambos cayeron sobre una cepa, y uno de ellos, exclamó: «Oye, esta viña era de nuestros padres». El otro, al oír esto, huyó corriendo y gritando: «¡No, mi padre no estaba loco, tenía razón. ¡Hemos hecho era la viña que tanto él trabajó y con afán conservó!»

Montecillo.

El curso en los centros docentes

Instituto General y Técnico Ingreso

Los exámenes de ingreso para los alumnos que hayan de examinarse también de asignaturas en la convocatoria de Septiembre, se verificarán el día 19 de dicho mes.

Los alumnos que sólo hayan solicitado examen de ingreso, serán llamados los días 27 y 29 del próximo mes, y los exámenes de asignaturas comenzarán el día 20 del mismo, tanto para los alumnos oficiales como para los no oficiales.

Los alumnos que no hubiesen sacado papeletas de examen, previo abono de los derechos correspondientes, para los exámenes de Junio, ya por haber sido excluidos de los ordinarios, ya por cualquier otra causa voluntaria o involuntaria, pueden hacerlo para los de Septiembre, a cuyo efecto se admitirán los pagos de derechos en esta Secretaría, en la primera quincena del referido mes.

Los que procedan de otros Institutos, antes de matricularse en éste necesitan que aquellos donde últimamente hayan cursado asignaturas, remitan a esta Secretaría certificado oficial de estudios.

El que desee matricularse recogerá en la portería de este Instituto la hoja impresa que llenará en todos sus huecos, firmando con el nombre, apellido paterno y materno, especificando con toda claridad las asignaturas en que haya de ser inscripto.

Al hacer la matrícula presentará el interesado su cédula personal, si tuviere más de 14 años, abonando en papel de pagos al Estado ocho pesetas por cada asignatura y un timbre móvil de diez céntimos para el recibo de matrícula.

Asimismo habrá de presentarse certificado de que el alumno se halla revacuado, requisito sin el cual no se formalizará ninguna matrícula.

Los alumnos calificados de sobresaliente en los exámenes de ingreso, tendrán derecho a matrícula de honor del primer grupo de asignaturas.

Asimismo podrán solicitar matrícula de honor en una asignatura los que hayan obtenido durante el curso actual la calificación de sobresaliente, con opción a matrícula de honor.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse desde 1º de Septiembre todos los días no festivos de diez de la mañana a una de la tarde, durante la primera quincena, y de diez a una y de cuatro a seis durante la segunda, estando también abierta la Secretaría además, de diez a doce de la noche, el día 30 del mismo mes.

La matrícula extraordinaria se solicitará en el mes de Octubre, abonando derechos dobles.

Matriculas gratuitas

Con arreglo a lo establecido por la ley de Presupuestos de 29 de Abril de 1920, se concederán en este Centro matrículas gratuitas en beneficio de los que revelen capacidad para los estudios y carezcan de medios económicos, en

la forma que marca la Real orden de 1º de Marzo de 1921.

El número de alumnos que pueden obtener en este Instituto matrícula gratuita para el curso de 1924 a 1925 no excederá de 83.

Para obtener dicha matrícula se considerará que caecen de recursos necesarios los que disfruten haber líquido inferior de 3.000 pesetas anuales, o los hijos de familia cuyos padres disfruten haber no mayor a 3.000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro, 4.000 pesetas si la constituyen cinco, y 5.000 pesetas si exceden de esta cifra.

Las referidas matrículas gratuitas serán adjudicadas por el Claustro de este Instituto a los solicitantes que justificando la pobreza hayan obtenido en el curso anterior mayores calificaciones académicas. Si hubiere varios en condiciones de igualdad de calificaciones y no existieren matrículas suficientes para todos ellos, el Claustro someterá a los aspirantes que se encuentren en el caso expresado a un ejercicio de comparación. También serán en todo caso sometidos a este ejercicio los alumnos de nuevo ingreso.

Los alumnos que aspiren a las matrículas gratuitas elevarán sus instancias al señor director de este centro hasta el día 20 de Septiembre próximo, indicando en ellas las calificaciones obtenidas en el actual curso y el Instituto donde se hubieren examinado.

A dichas instancias acompañarán documentos y certificaciones, títulos, etcétera, bastantes para justificar que ellos o sus padres se encuentran comprendidos por los haberes de cualquier origen que disfrutan dentro de las prescripciones citadas de la ley de Presupuestos. El Claustro se reserva comprobar la exactitud de los documentos presentados o exigir otros.

La adjudicación de las matrículas se hará pública en el tablón de edictos.

Los alumnos podrán recurrir contra ella en el plazo de cinco días y la Junta de profesores resolverá sin ulterior recurso estas reclamaciones.

No podrán alcanzar matrícula gratuita los alumnos que en el curso anterior hayan obtenido calificación de suspenso en alguna asignatura, ni los que disfruten de becas o pensiones otorgadas por alguna Corporación o fundación benéfica.

Las solicitudes de matrícula gratuita se considerarán como matrículas provisionales a los efectos de poder obtener matrícula ordinaria sin aumento de de-

rechos, si hubiese transcurrido el plazo y los solicitantes no hubieran alcanzado la gratuita. Para obtener la ordinaria en este caso se abrirá un plazo breve.

Escuela Normal de Maestros
Matriculas gratuitas

A los efectos de la Real orden de 1º de Marzo de 1921 reglamentando la concesión de matrículas gratuitas a los alumnos oficiales de los Centros docentes, autorizadas por la disposición 6.ª complementaria, letra B, de la ley de Presupuestos de 29 de Abril de 1920, se abre un plazo en esta Escuela hasta el 20 del próximo mes de Septiembre, para que todos aquellos alumnos del Magisterio que se consideren con derecho a ellas, puedan dirigir sus solicitudes a esta Dirección acompañadas de cuantos documentos puedan acreditar la carencia de medios económicos para poder seguir la carrera en esta Normal.

Son condiciones precisas para poder aspirar a esta clase de matrículas para el curso de 1924 a 1925, la de que el aspirante sea alumno oficial, que sea pobre y que no haya obtenido ninguna nota de suspenso en el presente curso.

La consideración de pobreza que se señala en el párrafo anterior, se entenderá que son pobres o que carecen de recursos para seguir la carrera, todos aquellos que disfruten de un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales, o los hijos cuyos padres disfruten un haber no mayor de 3.000 pesetas, si el número de los que forman la familia no excede de cuatro; 4.000 pesetas de cinco, etcétera.

Los documentos a justificar la carencia de recursos económicos con arreglo a las normas anteriores se expedirán por los alcaldes de los respectivos pueblos, en papel sellado de diez céntimos, haciendo constar el sueldo o haber líquido que disfruten el interesado o sus padres, y en este caso el número de hijos que constituye la familia.

El número de matrículas que podrán concederse no podrá exceder de la cuarta parte de las matrículas ordinarias que se hayan efectuado en el curso de 1923 a 1924.

Los alumnos de nuevo ingreso serán sometidos a un ejercicio de comparación.

Quedan excluidos de los beneficios de la matrícula gratuita todos aquellos aspirantes que gocen de algún beneficio, beca o pensión otorgada por alguna Corporación o Fundación benéfica.

En vista de la solicitudes presentadas, el Claustro de Profesores de esta Escuela Normal, acordará en su día la adjudicación de dichas matrículas, dentro de los límites y condiciones señaladas en la mencionada Ley de presupuestos y la R. O. de 19 de Marzo ya citadas.

Carreras militares
ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA
DIRIGIDA POR
DON IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería
FUNDADA EN 1913

Este año, por ser el último en que los aspirantes que tengan derechos adquiridos pueden hacer uso de ellos, deben empezar la preparación con tiempo suficiente para asegurar el buen resultado. Por eso esta Academia continúa sus clases durante el verano.

Calera, núm. 25

MAGISTERIO SANTOS
INTERNADO TERESIANO FEMENINO
BURGOS

Admite alumnas internas, mendiopensionistas y externas para la enseñanza oficial y libre del Magisterio, Bachillerato, Comercio, Cultura de la mujer, etc. Internas para el preparatorio, desde los 9 años señalados por la Ley.

PIDANSE REGLAMENTOS

Establecimiento Balneario de Arnedillo (LOGROÑO)

Aguas termales (52º50) cloruradas-sódicas (5 gramos en litro) sulfatadas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro). Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, esclerosis, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, etc., etc.

Los **Lodos de Arnedillo** son muy recomendables, aplicados en la forma nudosa del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y sífilis que ofrezcan manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta o difícil cicatrización. Pabellón especial con servicios de baños generales de barro, semicupios y aplicaciones locales. Instalación primera y única en España.

Jabón de Sales de Arnedillo. Piel, heridas, úlceras, etc. Depósito en Burgos: droguería de Améaga y Cano.

Hotel del Balneario, el más cómodo al enfermo, excelente trato.

Viaje a la estación de Calahorra.

Médico director: Dr. Avilés.

Del 15 del Junio a 20 de Septiembre.

Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Concepción, 29

INTERESES QUE ABONA } Imposiciones ordinarias 3'50 por 100
} Imposiciones a 6 meses 4 por 100

Capital de imponentes en 31 de Julio 5.532.762'14 pesetas

Días laborables: De nueve y media á una y de tres á seis.

Radiotelefonía

Toda clase de accesorios sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas

RADIO-MICRO
PLACIDO AZCONA / San Gil, 7, 3.º

ACADEMIA DE CHAUFFEURS

Enseñanza completa teórico-práctica
LOS DOS CHAUFFEURS
(Garaje eléctrico)

AUTOMOVILES DE ALQUILER
El servicio de más confianza.

Garaje eléctrico «Los dos chauffeurs»
TELEFONO 498

Acumuladores Exide

Máxima Capacidad
Mínimo de Peso

AGENCIA EXCLUSIVA:

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.

Moderna instalación para la carga y reparación de acumuladores.

Lámparas para automóviles de todas clases y especiales para faros Zeiss, Bosch, Fiat, Ford, Besnard, Stewart, etc., etc.

San Pablo, 34. Teléfono 498.—Burgos.
LOS DOS CHAUFFEURS

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico é imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

CLINICA DENTAL

D. EUSEBIO MORANCHEL
Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista
Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en cauchú y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (muelas) y dientes de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 á 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

CONSULTA MÉDICO-QUIRURGICA
M. LOSTAU,
excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

PROFESOR SACERDOTE
(D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Lengua, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.º, derecha.

Sastrería de militar y paisano
PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables Christian de paño sin goma.

Precios sin competencia.

Martínez del Campo, 1, entresuelo.
Teléfono 526

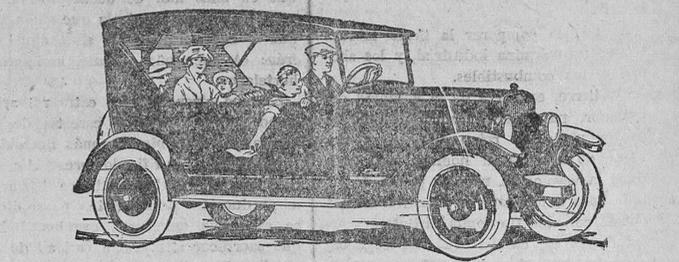
A los contratistas de obras en particular y al público en general

Tengo en existencias una gran partida de tarima pino rojo del Norte, clase como cae sin clasificar, á precios muy reducidos, garantizando su elaboración y secación de la madera.

También dispongo de buenas partidas de tablas tarima de las Landas, á precios muy reducidos.

FLORENCIO MARTINEZ
Carpintería / Serrería / Almacén de maderas
Carretera de Madrid // Teléfono núm. 76
BURGOS

¿Por qué el nuevo modelo 91



es el coche más barato y práctico de su categoría en el mundo?

- 1.º Tiene un nuevo motor de mucha más potencia, que le permite subir, sin esfuerzo, las pendientes a la misma velocidad que marcha en llano.
- 2.º Consume solamente 10 litros por 100 gasolina, muy poco aceite y no rompe las cubiertas.
- 3.º El eje trasero del nuevo «Overland» es el más resistente de cualquier coche similar.
- 4.º El eje delantero tiene cuatro cojinetes Timken y en el puente trasero hay dos cojinetes Timken de rodillos y un cojinete New Departure de bolas.
- 5.º El sistema de muelles Triplex es estudiado especialmente para el servicio de las carreteras españolas y está demostrado que no existe uno que lo iguale.
- 6.º El «Overland» tiene más superficie de frenos que cualquier otro coche ligero americano, de precio igual y aún mayor.
- 7.º El «Overland» es el coche más apropiado para marchar por malos caminos y no hay coche que llegue donde él.
- 8.º Solamente el «Overland» tiene su carrocería completamente de acero y esmalte, inalterable. Los prácticos del automovilismo sabrán apreciar sus ventajas.

Es el coche más recomendable para agricultores, cazadores y médicos de partido

El automóvil WILLYS-ENIGHT

es asimismo el coche que reúne mejores cualidades entre los coches de lujo. Su elástico y silencioso motor sin válvulas, exclusivo de los coches de gran precio, y su suave sistema de suspensión, hacen un coche en extremo potente, económico y de gran duración y comodidad.

Es el coche preferido y de moda.

Agente exclusivo para Burgos, Valladolid, Palencia, Vitoria, Logroño y Soria:

JUAN JOSÉ ALFARO
AVENIDA DE LA ISLA, NÚM. 31.—BURGOS

Stok completo de piezas de repuesto y accesorios.

Se desean representantes para estas provincias y para sus cabezas de partido.

EL BARBECHO

Como se sabe, la práctica agrícola del barbecho, consiste en tener las tierras de labranza exentas de siembras, cada uno o dos cosechas consecutivas, por plazos más o menos largos, según diversas circunstancias (por lo común una anualidad). Durante este espacio de tiempo se practican en ellas, algunas labores de arado, bina, escarda, algún paso de grado; se incorporan a las mismas algunos abonos verdes, o las cenizas de algunas plantas, previa incineración de las mismas sobre el mismo terreno; a veces también se dan ligeras estercoladuras, y así se van en calma, por el tiempo indicado, a la acción de las fuerzas modificadoras del ambiente.

Esta costumbre agrícola, bastante caída en desuso hoy sin razón, había estado en gran boga en lo antiguo, al punto de haber llegado, por sí sola, a caracterizar todo un sistema de cultivo que, como el de Samuel Smith, no era más que un barbecho en extremo perfeccionado, con exclusión casi completa de labores y, como es natural, en combinaciones con alternativas de cosechas en trando también a formar parte del sistema, algunos cultivos simultáneos intercalares, como por ejemplo, algunas leguminosas hortenses en medio de la vida de la olea europea.

Pero, en el día, una gran parte de cultivadores del campo se han prorrincado en contra de dicha bienhechora práctica, siendo sobre todo, los hortelanos de todos los países y regiones representativas del cultivo andrónico e intensivo, los que más palas y azada han empleado para quebrantar, la costumbre, haciéndola siempre la guerra para desterrarla de la práctica agrícola sobre todo, cuando tienen grandes centros de consumo, por motivos bien fáciles de comprender (agrijaje).

Nos decían, tiempo atrás, unos agricultores del bajo Montseny, que el barbecho era, en los tiempos actuales, innecesario y antieconómico, confiándose, como se cuenta en el presente, con el gran recurso de los múltiples y variados abonos, merced a los cuales, pueden las tierras de cultivo ser sometidas a continuadas e ininterrumpidas producciones sin inconveniente alguno para la vegetación, ni para el suelo cultivable, con cuya opinión nuestras observaciones personales no nos permiten estar de acuerdo.

En el mercado de las discusiones, con meridiana luz, les será siempre difícil a los hortelanos hacer pepinos y calabazas por melones, que no obstante ser todos de la misma familia de las cucurbitáceas, hay que tener en cuenta que son de especie botánica distinta, ni resulta práctico tampoco aguantar los rábanos por las hojas, pues si se quiere se mantengan iliclos hay que asirlos por la raíz.

Es ilógico comparar la tierra labrantia a una máquina industrial, y los abonos a los combustibles.

La tierra, emanada de la voluntad del creador, para que asentara en ella la mayor parte del reino orgánico y sirviera de morada al hombre, nos produce la vegetación, materia prima de las máquinas animales, y la cuestión se nos ofrece con una fisonomía distinta.

Campos de cultivo agrícola, órganos, aparatos, individuos y organismos cualesquiera ligados a la producción de fenómenos vitales, no es de pensar que puedan susstraerse a la ineludible ley del reposo periódico, y cuando estén fatigados o maleados, fuera de una suspensión temporal de sus funciones, nada

hay que pueda restituirles la bonacidad fértilidad perdidas; pues si en estado de deterioro y esquilamiento, se les fuerza a constante producción, el absurdo sistema no puede menos que redundar en detrimento de la buena calidad de las plantas, o de la composición ecológica de los campos de cultivo, cuando no es en perjuicio de ambas cosas a la vez; y sin que sean suficientes para obviar estos inconvenientes, los abonos de todas clases—con o sin farsa—. A decenas podríamos citar ejemplos de plantas crecidas en tierras cultivadas de estas dos maneras distintas, que hablarían en favor de lo que sostenemos; pero omitiremos en gracia a la brevedad, para no dar demasiadas largas a un asunto que da materia sobrada para llenar algunas páginas.

Una gran parte de los medios de cultivo forzado, invernadero, cámaras tibias y calientes, caldarios, empleo de nantillos muy descompuestos o abonos de purés o caldos flamencos, riegos demasiado frecuentes, etc., etc., y que de manera genérica podríamos denominar «paños calientes»; sin duda que todos estos procedimientos rápidos de cultivo, creando precocidades prematuras en las plantas, prestan excelentes ventajas económicas y útiles servicios, sin inconveniente alguno, cuando se trata de lograr la aclimatación de especies delicadas, exóticas, o de adorno—horticultura, jardinería—; pero no se puede decir lo mismo cuando se trata de un roculi, coliflor, acelga, pañeta primera u otra hortaliza cualquiera porque se oponen a su riqueza en principios nutritivos y por consiguiente a sus propiedades alimenticias.

Bobería sería coquejar las raciones veterinarias por la cantidad, bulto, viscosidad, grandor y hasta por los caracteres orgalépticos de las especies comestibles, pues lejos de correr, siempre, pareja aquellos atributos de las plantas con su buena calidad, no es infrecuente verlos estar con ella en razón inversa, y por ende, también, con su potencia nutritiva.

Los vegetales sufren, al igual que los animales, la clorosis. Muchos de los factores de vegetación indicados del sistema de cultivo forzado, figuran como causas productoras de aquellas enfermedades de las plantas, predispóniéndolas, además, a ser invadidas de parásitos.

Por todo lo cual, y por otras razones que expondremos en un segundo escrito, continuación del presente, nos hacemos partidarios del barbecho periódico de las tierras de labranza, porque creemos que esta práctica agrícola mejora sus propiedades físico-químicas, así como las de los vegetales comestibles que en ellas han de desenvolverse.

No hay cultivo agrícola que rinda más que el hortícola; digalo, sino, aquel refrán: «A buen año o malo, molinero u hortelano».

Sólo en circunstancias extraordinarias, como serán escasez o carestía de los vegetales comestibles de más necesidad, creemos será justificado prescindir del barbecho y someter la tierra labrantia a producción permanente, pues dicho se está que ante esos eventos, habrá que sacrificar siempre la calidad de las plantas alimenticias, en aras de apremiantes necesidades. No otro es el significado de los proverbios: «En año bueno, el grano es heno; en año malo, la paja es grano». «En año caro, harnero espeso y cedazo claro».

UNION PATRIOTICA

VALLE DE HOZ DE ARREBA

Adheridos:
Ramiro del Vigo, Párroco; Federico Arribas, Maestro; Amos García, Ignacio Díez, Juan Peña, Eugenio San Martín, Andrés García, Félix Peña, Aurelio Erboza, Pedro Ruiz, Lucio Bustamante, Manuel Erboza, Francisco Díaz, Ventura Ruiz, Julián Ruiz, Evaristo Nebreda García, Presbítero, Valentín Cuesta, Sinfoniano Cuesta, Sinfoniano Peña, Emilio Cuesta, Eladio Cuesta, Inocencio Díaz, Manuel Díaz, Mateo Herreros, Donato Argueso, Vicente González, Aniceto Fernández, Mariano Cuesta, Angel Cuesta, Arcadio Cuesta, Luis Cuesta, Pedro Fernández, Miguel Peña, Félix Fernández, Manuel Peña, Benito Cuesta, Arcadio Cuesta, Millán Ruiz, Agustín Fernández, Emilio Fernández, Benito Sierra, Eladio Peña, Faustino Díaz, Eugenio Cuesta, Dámaso Ruiz, Lorenzo Ruiz, Jacinto Nieto, Calixto Estébanez, Domingo Ruiz, Pío Fernández, José Gómez Peña, Toribio Peña, Francisco Díaz, Julián García, Martín Ruiz, Demetrio Martínez, Cosme Ruiz, Domingo Ruiz, Ignacio Peña, Anatolio Díaz, David Castro, Desiderio Fernández, Antonio Saiz, Juan Fernández, Remigio Peña, Lucas Ruiz, Nicomedes Fernández, Salustiano Bustamante, Manuel Díaz, Nicomedes Fernández, Manuel Ruiz, Esteban Peña.

Aniceto Martínez, Julián Peña, Eusebio López, Antonio Peña, Justo Martínez, Apedio López, Anselmo Peña, Donato López, Epifanio Peña, Julián Martínez, José López, Criaco Valdicón, Angel Zamanillos, Alberto Pérez, Zacarías Fernández, Ulpiano Fernández, Martín González, Manuel Ruiz, Elvira Peña, Gregorio Alameda, Sifonico Ruiz, Abraham Fernández, Froilán Peña, Ramón Ruiz, Francisco González, Carlos Gallo, Julián López, Pedro Peña, Angel Pérez, Gregorio Villamena, Alejandro Álvarez, Balbino Cabrias, Manuel Sedano, Manuel Torres y Peña, Atilano Ruiz, Marcos Serna, Julián Vallejo, Saturnino Sedano, Hermógenes Bárcena, Antonino Gómez, Fermín Vallejo, Fabián Calleja, Primitivo Sedano, Agustín Sedano, Julián Sedano, Felipe Sedano, Nicanor Serna, Matías Sedano, Inocencio Fernández, Ludovico Sedano, Eutiquio Sedano, Leandro López, Bernardino Gómez, Policarpo Gutiérrez, Gumersindo Gutiérrez, Valentín Gil, Eugenio Gómez, José Gómez, Queidío Gómez, Restituto Sedano, Claudio Gutiérrez, Santiago Fernández, Pedro Sedano, Donato Parte, Francisco Gutiérrez, Clementino Choman, Emilio Forles, Baltasar Gutiérrez, Julián Sedano, José Gutiérrez, Daniel Sedano, Ricardo Ruiz, Nicanor Serna, Francisco López, Nicasio Sedano, Honorio Fernández, Venancio Fernández, Gumersindo Sedano, Félix Calleja y Esteban Bueno.

SPORT

Campeonato nacional no federado

El Norte Deportivo de Madrid invita a todos los Clubs españoles no federados para disputarse un Campeonato nacional no federado, a base de las condiciones que de momento prepare el Club organizador.

1.º Puede inscribirse en el presente Campeonato todo equipo español no federado tanto de Madrid como de provincias.

2.º Este Campeonato se disputará en dos vueltas bajo sorteo y también por Regiones, si los Clubs no federados de Provincias se inscriben al mismo.

3.º En cada Región quedará un equipo Campeón, el cual, y previo sorteo con las regiones que corresponda se disputará los cuartos de final y semifinales, debiendo de jugar dos partidos en cada una de estas eliminatorias.

4.º Toda Sociedad adherida a este Campeonato podrá presentar hasta cinco jugadores federados.

5.º El partido final se jugará en la capital que más tarde se acuerde en la reunión de Delegados de Comité de los Clubs Locales y de Regiones que se adherían al presente Campeonato.

6.º Al equipo Campeón le será entregada una hermosa Copa de plata y once medallas de la misma clase; al equipo finalista otra copa de metal plateado y once medallas también de la misma clase, y por último a todos los campeones de regiones que hayan quedado eliminados en los cuartos de final le serán entregadas once medallas de metal plateado a cada uno de los citados campeones de Regiones.

7.º El plazo de admisiones de adhesiones quedará cerrado el 15 de Septiembre próximo, las cuales podrán dirigirlas al Presidente del Club organizador: Gervasio Font, Paseo del Rey, 8 pral., centro letra C. Madrid y tanto a los Clubs Madrileños como a los de Provincias se les notificará oportunamente los acuerdos del Club organizador.

ACADEMIA PÉREZ-HERNÁIZ

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS

La única en Burgos que se dedica exclusivamente a esta preparación

Director: D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DEL CUERPO.

Esta Academia, por el selecto profesorado, por el método eminentemente pedagógico en la enseñanza que emplea, y por especializarse en la preparación solamente para el ingreso en Correos, es la que mayores resultados viene obteniendo en todas las convocatorias, aprobando en los distintos ejercicios el 90 por 100 de los presentados. Estos datos, fáciles de comprobar, son la mayor garantía de esta, cada vez más acreditada, Academia.

Para informes, reglamento, etc., al director, final Barriada Obrera, casa de Vicente Luis, o en Correos, Negociado Giro Postal.

EN EL PALACIO DEL HIELO

Exposición general de la construcción y habitación

Bajo el patronato de la Federación Patronal Madrileña, que al igual de otras de España ha venido preocupándose del problema de la construcción en su derivada consecuencia de la escasez y carestía de las viviendas, se celebrará en el Palacio del Hielo de Madrid, del 17 de Enero al 2 de Febrero de 1925, una importante exposición en la que estará representada la industria nacional de la construcción, con todos los grupos que la componen desde el preciso instante en que se coloca la primera piedra de un edificio, hasta el momento en que totalmente terminado, se entrega a sus destinatarios.

Esta exposición, la primera en su género, que tendrá lugar en España, estará organizada como sigue.

SECCION A.—Del edificio.

1.º Materiales de construcción: a) ladrillos en sus distintas clases, b) cementos, c) sales, d) yesos, e) tejas, f) pizarras y material para techar, g) tubería de gres, etc.

2.º Albañilería: a) construcciones en ladrillo, b) construcciones en hormigón y cemento, c) construcciones en otros materiales.

3.º De la piedra: a) Cantería, distintos labrados y tallados de piedra, maquinaria para la misma, b) marmolería idem, id., id., c) piedra artificial.

4.º De la madera: a) Maderas de construcción en sus distintas clases; b) aparatos de sierra y labrado de las mismas, c) carpintería de formar, d) carpintería de taller aplicada a las obras, e) entarimados, parquetes.

5.º Del hierro: a) Fundición, metalúrgica y mecánica, b) cerrajería y forja aplicada a la construcción, c) Ferrerías, herrajes.

6.º Anexos: a) hojalatería, b) plomería zinguería, c) aparatos sanitarios, d) vidriería, e, fumistería.

7.º Del decorado: a) Escultores, b) arquitectos, c) pintores, colores, barnices, drogas, d) papeles pintados, telas, rayones, etcetera, e) mosaicos, máquinas y modelos, f) vidriería artística, g) broncitería.

8.º Complementarios: a) Ascensores, montacargas, b. calefacción, c) alumbrado en sus distintas clases, aparatos, d) no clasificados.

De la habitación: 1.º Maderas finas, muestras de las mismas; 2.º ebanistería, 3.º tapicería, telas para las mismas, 4.º sillería, tallas.

SECCION B

Habitaciones desmontables:

SECCION C.—Trabajos públicos:

1.º Material para contratistas de obras públicas; 2.º Trabajos en cemento armado: puentes, viaductos, etc.; 3.º carreteras y vías urbanas (pavimentos, asfaltos, empedrados, etc.); 4.º puentes de mar y canales, etc.; 5.º vías férreas, metro, transportes diversos, etc.; 6.º conducciones de agua, de electricidad, de gas, etc.; 7.º instalaciones aéreas de telefonía, telegrafía, etc.

SECCION D.—Arquitectura:

1.º Trabajos públicos: puentes, viaductos, etc.; 2.º proyectos de conjunto, ensanche de ciudades nuevas, barridas; 3.º palacios, museos, etc.; 4.º Teatros, casinos y cinemas, locales de atracciones; 5.º edificios administrativos, hospitales, sanatorios, estaciones; 6.º hoteles; 7.º inmuebles de lujo, fachadas de arte; 8.º habitaciones corrientes, casas de labor, viviendas para obreros; 9.º fábricas, talleres, garages; 10. castillos, casas de campo, chalets, hoteles; 11. almacenes, restaurantes, cafés; 12. decoración interior, proyectos de amueblamiento.

SECCION E.—Oficinas:

Material necesario especializado para el levantamiento de planos, aparatos de medicina y señalamiento de lugares, etc., etc., puntos etc., etc.

POMADA Y DEPURATIVO
CEREO
Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabañones ulcerados, escrófulas y toda clase de enfermedades de la piel.
Venta en farmacias. Depósitos: D. Federico de la Llera, señora viuda de Martínez, Amérgama y Cano y Barriocanal.

A los temedores de marcos y coronas
Marcos, BILLETES DE MIL, emisión 1910, con timbre rojo, compro a precios elevados.
CORONAS AUSTRIACAS
Me cuidó del canje de los billetes con la estampilla «Deutsch-Oesterreich», retirados de la circulación, según nota del Directorio Militar.
COMPRO ORO, PLATINO Y PLATA pagando a precios sin competencia
Visita esta casa antes de efectuar sus operaciones.
Claudio de las Heras
CASA DE CAMBIO
Duque de la Victoria, 19.—BURGOS

ARNEDILLO
Fonda de LUIS MARRODÁN LÁZARO
La más próxima a los baños, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo; todo instalado en dos edificios.
En la estación de Calahorra estará el auto del balneario, que puede utilizar el que venga a dicha fonda.

Galleta «Argentinita»
(MARCA REGISTRADA)
Única en España que está recomendada para alimentación de los niños y enfermos convalescentes.
«La Argentinita» se recomienda para personas delicadas; por lo fácil que es para digerirla la puede tomar con café, leche o etc.
Esta exquisita galleta se vende en los principales comercios de ultramarinos y comestibles.
También se vende en la fábrica:
Calle SAN GIL, NUM. 3.—Burgos

¡ATENCIÓN!
Se ha abierto una tienda para liquidar calzado de caballero y sandalias
Precios baratísimos, solidez y economía
FABRICACIÓN MANUAL
(También se hacen arreglos)
No compren sin antes visitar esta tienda se economizan dinero
SAN LORENZO, 36
(frente a la pescadería)

Fotografía eléctrica
LAIN-CALVO, 16 (planta baja)
Doce retratos, 70 céntimos. Doce retratos propios para carnets, somatenes y kilométricos: 1'40 pesetas.

Aprovechar la ocasión
Rebaja de precios como final de temporada.
Grande y variado surtido de géneros para la confección de trajes a la medida para caballeros.
Sastrería de
TEODORO LOPEZ PAVON
Espolón, núm. 20
(junto al almacén de música)

Muy acertados
Los propietarios del balneario de FUENTE-CALIENTE
en vista de la escasez de aguas en la capital, han enviado 1.000 cajas de botellas, que ponen a disposición de los señores farmacéuticos y drogueros.
Cada hijo de vecino tenga una botella en su casa y evitara una probable enfermedad.
Informes sobre el balneario:
Antonio Mesa / San Juan, 27 / Burgos

Chocolates

La casa Jacinto Rica cuya aspiración es solamente conquistar la confianza del público ha analizado sus Chocolates en el Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal de esta ciudad y ha obtenido unos certificados que se complacen en publicar para demostrar que sus Chocolates desde las clases más económicas hasta las más elevadas son superiores a lo que autoriza la R.O. de 23 de Marzo de 1922 puesto que no se emplea para su fabricación ni aun las mezclas que autoriza la citada disposición, siendo sus componentes solamente cacao, azúcar, harina y canela y desde el precio de 2 pts. el paquete Chocolate puro sin harina.



El Director de este Laboratorio certifica:
Que del análisis de la muestra de chocolate, no 3, procedente de «La Fábrica» «El Papa Moscos» que se ha practicado a solicitud de D. Jacinto Rica, resulta:
Que la muestra de cacao, azúcar y canela, atiendo la cantidad de cacao superior al mínimo que exige la Real Orden del 23 de Marzo de 1922, y reuniendo las condiciones higiénicas establecidas en la legislación vigente.
y que atendiendo a esto califica dicha muestra de CHOCOLATE PURO, de buenas condiciones para el consumo.
Y para que conste así, expide y firma el presente certificado en Burgos con fecha de 10 de Julio de 1924.

No dudando que el público de Burgos que además de tener un delicado paladar sabe apreciar el sacrificio que hoy significa para una fábrica vender sus productos puros, y que no se deja engañar con palabrería vana, digna más bien de vendedores de plaza, acudirá a comprar estos Chocolates que se venden en el despacho al por menor de dicha fábrica, Paloma 12 y en las principales tiendas de comestibles.

ES LA CERA
MÁS
BRILLANTE Y PERMANENTE
PARA
PISOS,
MUEBLES,
MARMÓLES,
etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España
Depósito en Burgos:
SRA. VDA. DE DÍAZ GÜEMES
Paloma, 10, cerería.—Teléfono 508
Fábrica de velas de cera y bujías estéricas a vapor.—Ceras, Cerecinas, Parafinas, Estearinas, Carnaubas y Pastillas para lujar calzado y correaje.
Fabricante: JULIAN DÍAZ GÜEMES
Santa Cruz, 2 y 4.—Teléfono 227

Sobre la mejor tribuna,
la mejor prueba:
mi hermosura

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.
Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

UNDERWOOD PORTATIL
Último producto de la famosa fábrica Underwood
Guillermo Trüniger, S.A.
Apartado 298—Barcelona
BILBAO, Ledesma, 30

No es ningún secreto
Todos sabemos que las malas aguas producen enfermedades. Beba usted agua de FUENTE-CALIENTE y evitara las infecciones.

“AUTOMOVILINA”
GASOLINA SIEMPRE PREFERIDA
Petróleos—Aceites
Representante para las provincias de Burgos y Soria:
LUIS DE PABLO
APARTADO NÚM. 31.—TELÉFONO 416.—BURGOS

Ignacio Palacios
ofrece los nuevos artículos de GENE ROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDERIA, ESPARTOS y BOTERIA, etc.
Continúa la venta de corambres usadas.
BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373
GIJÓN: Covadonga, 20, sucursal; teléfono 1121

¡Agricultores!
Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, apartado. 6.

¡Cazadores!
Escopetas garantizadas, toda prueba
Pídase catálogo al fabricante
JOAQUIN FERNANDEZ
— E I B A R —
Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Caza Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block».
Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Según la conferencia
Madrid, 5-20 1.

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid se aprobó un crédito de 12.500 pesetas para el gasto que ocasione el intercambio de las colonias escolares con Barcelona.

El asunto del día

Esta mañana se personó en el juzgado, prestando declaración el comisario de policía señor Fagoaga, que intervino desde los primeros momentos en el asunto de las niñas desaparecidas.

Se guarda gran reserva acerca de lo que dijo el juez, pero parece que le dio cuenta detallada de su intervención en el suceso y que se ofreció al magistrado para demostrar que carecen de fundamento los supuestos cargos que se dice que soñe él pesan en el sumario.

De Tetuán

TETUÁN.—Las últimas noticias recibidas sobre las operaciones en la zona oriental no son novedades. Tanto en el sector de Sebti de Beni Uliexch como en Tafersit y Midar, la situación no presenta alteración alguna.

—Ayer tarde, reconociendo el frente una cuadrilla de aviación, se vieron grandes concentraciones enemigas en las inmediaciones de Dar Mizian.

—Un grupo rebelde atacó anoche la posición de Maraya, perteneciente a la zona de Larache. Fue rechazado duramente, sin que en la posición hubiera bajas.

—Se asegura que en las operaciones efectuadas en Bent-Said y Gomara, el enemigo fué duramente castigado y que nuestras fuerzas le cogieron gran cantidad de armamento, abandonado por los fugitivos.

Las «ajamas» de Tisegas, Bent Aaden y Wua Rak fueron «razziadas» e incendiadas, pereciendo entre las llamas gran cantidad de ganado. La irrupción de nuestras tropas en aquellos lugares causó gran sorpresa al enemigo.

—En las proximidades de la estación de Río Martín se vió obligado a aterrizar un aparato. El tren de aterrizaje sufrió averías y el piloto resultó ileso.

Más de Cataluña

BARCELONA.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que en su conversación con el capitán general este le dió cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid.

Añadió que mañana se reunirán los tenientes de alcalde con el fin de designar alcalde.

Preguntado el gobernador si se iba a citar a los tenientes de alcalde que han

presentado la dimisión, contestó que él ha enviado un oficio al alcalde interino para que cite a todos.

—Con motivo del tiro de ayer, la policía ha practicado más de 30 detenciones.

Entre los capturados hay cinco que se han confesado autores de un robo cometido recientemente en la joyería Ponfort y han añadido que las alhajas les tenían ocultas en Mont Blanc, cerca de Tarragona.

Para dicho lugar han salido esta mañana varios agentes.

—Han sido vendidos en pública subasta los muebles de uno de los abogados multados recientemente por el gobernador.

Se vendieron en 607 pesetas, cantidad que no alcanza a pagar la multa y los gastos del juzgado.

—Ante el juzgado del distrito de la Universidad ha prestado declaración el alcalde de barrio D. José Prat, que facilitó certificados de buena conducta a los asesinos del cardenal Soldevila y que están reclamados de Zaragoza.

—Puede asegurarse que mañana será propuesto para alcalde el barón de Viver y que esta designación será aceptada por el pleno.

Los Reyes en Vizcaya

BILBAO.—A las once de la mañana salieron los Soberanos del palacio de Zabáburu, dirigiéndose al Abra con el fin de tomar parte en las regatas.

D. Alfonso embarcó en el balandero Hispania II y D.ª Victoria en el Tonino. Después almorzaron en el Sporting Club.

Esta tarde visitarán la Universidad de Deusto y el Concurso agrícola, y por la noche comerán en el palacio de los marqueses de Arriuce de Ibarra.

Después se celebrará una fiesta de gala en el Club Marítimo.

De Valencia

VALENCIA.—Ha sido detenido Manuel Banús, dueño de la fábrica que se quemó recientemente, por estar comprobado que simultáneamente empezó el fuego por tres sitios distintos, sospechándose que fuese intencionado.

La fábrica no estaba asegurada. —Por la carretera de Buñol a Cheste, frente a la finca titulada «El Pollo» marchaba un automóvil ocupado por el doctor López.

En dirección contraria venía un carrero de Buñol guiando un carro. Las caballerías que le arrastraban se espantaron y volcó el vehículo, resultando muerta la mujer del carrero.

MENCHETA.

Espárragos Ulecia

LOGROÑO

ARNEDILLO

Piel, heridas, úlceras. Jabón de Sales. Depósito: Amézaga y Cano. Droguería.—Burgos.

LA BOMBILLA

El nuevo dueño de este establecimiento inaugura la temporada de verano con grandes partidos de pelota, con actuación de los más afamados pelotaris de Burgos y de otras poblaciones, así como interesantes partidas de bolos y otros recreos.

Cuenta en su despacho con artículos de primera calidad en refrescos, vinos y licores.

Les decía un gorrion a sus pequeños, cuando estaban criados: —Mirad, hijos, si veis una botella, con un santo pintado, es SAN ROQUE, famoso JEREZ QUI-

(NADO) si lo podéis beber, estáis salvados.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava). Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simeón Tejada, Logroño.



El mejor para ti.

Reconstituyente que favorece el desarrollo de los niños, da energías a los jóvenes y prolonga la vida a los ancianos.

Contra la anemia, el raquitismo, la impotencia, el decaimiento, etc.

Usad el famoso Jarabe de los **CHOCOLITOS SALUD**

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Agustín, Hermes, Julián, Polayo, Alejandro, Viviano, Moisés, Etiop, Fortunato, Cayo y Antes.

Cultos. Catedral.—San Agustín. A las diez y cuarto misa conventual, a canto polifónico. —Misa en el Cristo hasta las once y media, menos diez y media. —Misa en San Gil.—Solemnidad en honor de Santo titular, a las siete y media de la tarde.

Convento de Santa Dorotea.—El día 28, fiesta principal del Monasterio, la misa solemne será a las diez, en la que predicará, como igualmente por la tarde, un Padre carmelita.

A las siete, rosario, y después del sermón, procesión con el Santísimo Sacramento por el interior de la iglesia; a continuación «Te Deum» y solemne reserva. La reliquia del Santo se adorará al fin.

Convento de la Madre de Dios.—Solemnidad cultos a San Agustín. Mañana, misa solemne a las diez con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las siete, se expondrá S. D. M. y rezada la estación y santo

rosario, hará el panegírico del Santo el R. P. Claudio de Jesús Crucificado, C. D.; acto seguido se cantará un motete y se reservará.

Después de la función de mañana y tarde se dará a adorar la reliquia del Santo.

A la función de la tarde asistirá el Emmo. Sr. Cardenal.

Merced.—Asociación de Madres Cristianas. Mañana jueves, a las ocho, misa de comunión general. El ejercicio de la tarde será a las siete y media.

Jueves Eucarísticos.—Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de los PP. Capuchinos, PP. Jesuitas, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Lesmes, San Lorenzo y Santísimo Cristo (Catedral).

Por la tarde, a las seis y media, reunión del Consejo, celadoras y celadores.

Hora Santa de siete a ocho, en la iglesia de los PP. Capuchinos.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Directorio Militar.—Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas. (Conclusión).

Gobierno civil.—Declarando vedados de caza militar los terrenos que radican en la finca denominada «Santa María de Bujedo», en término de Santa Cruz de Juarros.

Comisión provincial.—Pliego de condiciones para las subastas de acopios de piedra con destino a la conservación del firme de las carreteras provinciales de Salas de los Infantes al límite de la provincia, y Pradoluengo a Ibeas de Juarros, durante el año económico de 1921-25.

Comisión mixta de reclutamiento.—Anunciando que el día 29 del corriente tendrá lugar la vista y fallo de los expedientes de primer año de prórroga de incorporación a filas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

HACIENDA

Fibramientos para mañana: D. Lucas Sáiz Sevilla, D. Félix Nebreda, D. Joaquín Pardo y D. Juan E. Manrique.

AUDIENCIA

Sala de vacaciones. Señalamientos para mañana:

Juicio de desahucio, procedente del juzgado de Alvaro, entre D. Gaspar Serna y Arellano y D. Crescencio Fernández; ponente, señor Valdés; defensor, Lic. Andrade; procurador, Pisón; secretaria del Lic. Soto.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Elias Sancho Tejera, de Villademiro, 1 mes, Casa Provincial. **Nacimientos.**—Rita Aguid Ibeas, Luis Alonso Alonso, José Luis Saldaña Martínez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las nueve de la mañana, 693,5; a las cinco de la tarde, 693,5. **Temperaturas.**—Máxima sombra, 19,6; mínima sombra, 6,8. **Dirección del viento.**—A las nueve de la mañana, N. E.; a las cinco de la tarde, NE.

Oficiales de Prisiones

Anunciada convocatoria **ACADEMIA PÉREZ-HERNÁEZ** INFORMES: OFICINA GIRO POSTAL

GRAN BICICLETAS: LIQUIDACIÓN

Como fin de temporada, se venden, EN LA MITAD DE SU PRECIO (según catálogo), bicicletas nuevas de la mejor marca francesa; tipos de paseo, carretera y para niños.

Motociclos «Cyclotraceur», adaptables a toda clase de bicicletas. Comparad precios y os convenceréis de la gran economía (150 pesetas) como mínimo) que podéis encontrar al efectuar las compras en esta casa.

TINA O

Prim, núm. 24

CEMENTERIOS

Se abre un concurso para la adquisición de mil placas para la numeración de sepulturas en el Cementerio de San José, con arreglo al modelo que existe en el Negociado correspondiente.

Las personas que deseen, pueden presentar sus proposiciones en el Ayuntamiento hasta las 12 del día 3 de Septiembre próximo.

A los propietarios, industriales y público en general ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica. Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos... Jacinto Manrique. Cid. número 22. Teléfono 625.



PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

(UNA ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y COMEDOR)

Ucense P. Canales

Almirante Bonifaz, 4

Burgos

Elevación de aguas para riego y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS

VENTAS A PLAZOS

GARAGE X.—Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

Bicicletas - Motores auxiliares

Alcyonetes - Motocicletas

Las mejores marcas y más baratas las vende **BENITO DIEZ, PLAZA DE VEGA, 14**

Gran taller de reparaciones en automóviles, motocicletas y bicicletas. Venta de gasolina, grasas, neumáticos y gran surtido en piezas de repuesto.

Bicicletas a 200 pesetas. Casa establecida en esta industria en Burgos desde hace más de 30 años.

SE LIQUIDA

El almacén de maderas de Félix Lázaro, en Burgos. También se enajena la fábrica de aserrar con todos los útiles que dicho señor posee en Quintanar de la Sierra.

Se cede, al detall, tarima pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso, a 5'25 y 5'60 pesetas metro cuadrado. Viguería, desde 130 pesetas metro cúbico en adelante; según largos y a precios reducidos, tablón, tabla y demás materiales.

El 40 % de economía

Interesa saber al público en general, que comprando en este mes artículos de invierno, como son: gabanes para caballero y niños, abrigos de señora y niñas, pelizos, capas y mantones de pelo, capas y abrigos de piel; se economizarán un 40 por 100 de su valor para la próxima temporada de invierno.

Grandes surtidos en almohadas y colchones de lana-borra

Visiten la CASA MUNGUÍA y se convencerán PLAZA MAYOR, 42

¡Ciclistas!

Lo más barato y variado en bicicletas lo encontraréis en casa de Benigno Gómez, Lala Calvo, 20.

¡Ciclistas! Lo más barato y variado en bicicletas lo encontraréis en casa de Benigno Gómez, Lala Calvo, 20.

COLISEO CASTILLA

Se abre un concurso para la formación de un septimino que ha de actuar en el teatro-cine, con los siguientes elementos: piano, violón concierto, violín segundo, saxofón tenor (a defecto de Violoncello), clarinete y contrabajo y flauta.

Los concursantes deberán sufrir un examen individual y en caso de admisión uno de conjunto.

Los sueldos se entenderán diarios haya o no función, concediéndose además un mes de vacaciones como mínimo en la época que juzgue oportuna el Gerente de la Sociedad.

Se exigirá un programa diario y los ensayos precisos para confeccionar el debidamente.

Las solicitudes deberá ser remitidas al Secretario de la Sociedad, D. Bernardo Ruiz, Avellanos, 3 2.º, antes del día 28 de los corrientes indicando las condiciones.

Interesante a los dueños de automóviles y garages

En la Agencia Overland, Avenida de la Isla, 31, oficina, ha quedado abierta al público la sección de ventas de neumáticos, bandajes para camiones, aceites, Raydo para frejos, juntas de cobre y amianto y otros artículos, todos de las mejores marcas, y que, por ser exclusiva de esta casa la venta de los mismos, hace importantes descuentos.

Carburadores «Irza», inmejorables y económicos para toda clase de motores, muy solicitados para el Ford y U. S. A.; herramientas, lunas y accesorios de todas clases y completo surtido en piezas de recambio y en especial, muy económicas, para el Overland, Fiat y Citroën.

ZUAZO

Eficaz en las afecciones crónicas del aparato respiratorio y predisposiciones catarrales.

NEUVOS ARRENDATARIOS Reforma total de todos los servicios. Médico director: Doctor Eleizegui, por oposición del Cuerpo de Bases.

Venta de carbones de Asturias

GALLETAS DE HULLA, SUPERIORES ANTRACITAS Y COK, DE MUCHAS CALORIAS

Para los encargos: **SAN LORENZO, 36** Salchittheria / Teléfono 173

EL MODERNO Amor y Armero

Manufactura de carruajes y especialidad en carrocerías de lujo y línea. Taller nuevo, construido expreso para esta industria, contando para realizar los trabajos con personal competente.

Avenida de Manuel Rivera, núm. 5 PALENCIA.

P. RODRIGUEZ-Relojero

Especialidad en composaturas de relojería y gramófonos

Gran surtido en relojes de todas clases y marcas

Paloma, 2, y Cid, 16.—BURGOS

Corcho Hijos

Ingenieros constructores

TURBINAS hidráulicas para toda clase de saltos, especiales para molinos e instalaciones eléctricas

CALDERAS y maquinaria en general

CALEFACCIONES POR VAPOR, AGUA Y AIRE CALIENTE

CUARTOS DE BAÑO / APARATOS DE SANEAMIENTO / MATERIALES PARA MINAS Y FERROCARRILES

Representantes en Burgos y provincia: **CENTRO DE REPRESENTACIONES** Escritorio: Espolón núm. 32, bajo. Almacén y Exposición: San Pablo, núm. 5. TELÉFONO 415

CASA CASTRILLO

Calle de la Paloma, núm. 48.—BURGOS

Guarnicionería / Efectos militares

Artículos para viaje, caza y sport

Antes de comprar, visite usted esta casa, donde encontrará en excelentes condiciones de calidades y precios:

Completísimo surtido en Baules, maletas y cabás de todos los modelos modernos. Neceseres-viaje, para regalos Gran variedad en

Tarjeteros / Monederos / Pitilleras / Cinturones y otros artículos de piel

Especialidad en polainas «Legging» para el Ejército, sport y chauffeurs

Correas del nuevo uniforme único reglamentario

Gran stock en balones y accesorios para foot-ball y sport, de las mejores marcas

Gamuzas / Esponjas / Passepapouts / Pañetes / Choclos / Cepillos

para la limpieza de carruajes y automóviles

Capotas para automóviles y toldos para auto-camiones, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Centrales eléctricas

Instalaciones completas con **TURBINAS HIDRÁULICAS**

Motociclos Diesel y Semi Diesel.

OTTO DEUTZ

Maquinaria eléctrica de la Siemens Schuckert.—Industria Eléctrica S. A.

Lámparas WOTAN

Se facilitan a los clientes toda clase de referencias de numerosas instalaciones funcionando.

Pedid ofertas y presupuestos gratis al

Centro de Representaciones

Espolón, 32, bajo / Teléfono 415.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos

Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisión Regia de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 12, 3 y 3 y 12 por 100, según las condiciones.

Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 12 a 4 y 12, según los plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliga.

Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

Imprenta del Diario de Burgos

EL CENTRO-Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm 246

(junto al Circulo de la Unión)

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico a rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué, tamaño grande, 4 6'75 pesetas una.
- Cortes de colchón, cuti satinado, 4 8'90.
- Refajos, punto, 4 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, 4 11.
- Toallas felpa, 4 1'60.
- Ligas, 4 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, 4 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, 4 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, 4 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, 4 1'75.
- Corsets faja, garantizados, 4 4'50.
- Idem seda y sedalina, 4 8 y 10.
- Trapos cocina, semi unión, 4 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, 4 1'25.
- Bañadores púncas, grandísimas, 4 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), 4 2'90.

Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C.ª Marítimas y Francesas



Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

- PROXIMAS SALIDAS:
- Día 8 de Septiembre, DESIRADE.
 - 18 de Septiembre, AURIGNY.
 - 8 de Octubre, CEYLAN.
 - 18 de Octubre, EUBEE.
 - Día 8 de Noviembre, BELLE ISLE.
 - 18 de Noviembre, OUESSANT.
 - 8 de Diciembre, DESIRADE.
 - 18 de Diciembre, FORMOSE.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera con camarote y tercera clase.

- Precio en preferente... 616'25 pesetas, incluidos impuestos.
- Precio en 3.ª con camarote 482'50
- Precio en tercera clase 452'50

Linea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

- El día 13 de Septiembre el vapor correo exprés LUTETIA.
- El día 11 de Octubre el vapor correo exprés MASSILLA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Linea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

- El día 5 de Septiembre el vapor correo CUBA.
- El día 5 de Octubre el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Linea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Septiembre, vapor FLANDRE; 22 Octubre, vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 21 de Septiembre, el magnífico y rápido vapor

ORITA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

- Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.
- en 2.ª clase, 959'50
- en 3.ª clase, 539'50

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 26 de Octubre, vapor OROYA; día 9 de Noviembre, vapor ORIANA; día 23 de Noviembre, vapor ORCOMA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander: Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6.—Teléfono 41

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

MAASDAM, Bilbao... 2 Septiemb, EDAM... 23 Septiemb

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Folleto del DIARIO DE BURGOS 113

El capitán La Chesnaye

pasa, y es preciso dar pronto el golpe. Y Camaleón volvió a entrar en las grutas.

Los bandidos estaban casi en la misma posición en que los había dejado el jefe interino, y se dirigió al sitio donde vigilaba el gran Coesre.

—¿Qué hay de nuevo?— le preguntó bruscamente.

—Nada—respondió el truhán puesto de centinela.

—¿No le ha hecho ninguna señal Cabeza de Lobo?

—Ninguna.

—En ese caso, no volverá a entrar maese Eudo esta noche...

—Probablemente.

Camaleón miró con fijeza al truhán, y le dijo:

—¿Y si hubieran prendido a La Chesnaye?

—Quien se ha evadido una vez puede evadirse dos.

—Pero no está hoy todo preparado para salvarle.

—Sería una gran desgracia—dijo el rey de la Corte de los Milagros.

—Gran desgracia por cierto.

—Y que podría llevar a la horca a muchos de nosotros.

—Sería muy probable.

—Estoy seguro de que el capitán no haría traición a ninguno de los suyos.

—Lo creo—dijo Camaleón—; pero es tan eficaz el tormento, que hace hablar a los mudos. Por otra parte La Chesnaye podría dejarse tentar tal vez por la esperanza de una existencia mejor si le ofrecieran la libertad, el perdón y la fortuna para que entregase a su gente y sus guardias para ayudar así a destruirlos...

—¿Crees que aceptaría?

—Camaleón se puso cara a cara del gran Coesre y le dijo con voz burlesca:

—Si estuvieras en su puesto, si vieras a un lado el tormento, la rueda y la horca y la libertad, la vida y la fortuna, ¿aceptarías las condiciones de un convenio que te permitiera elegir?

El gran Coesre guiñó un ojo haciendo una mueca.

Camaleón sonrió.

—Te relevo de tu puesto—dijo—; anda a reunirte con tu gente y envía a Flor del Manazo a vigilar la galería.

El gran Coesre dio algunos pasos por la galería sin responder; después se paró bruscamente, dió una vuelta completa y se dirigió hacia Camaleón para hablarle al oído.

—Es preciso creer que La Chesnaye ha caído en alguna emboscada—dijo sonriendo y acentuando las primeras palabras—; el viejo ha salido en su busca; las tres cuartas partes de la cuadrilla están fuera... y los tesoros se hallan aquí a nuestra disposición... el caso es que sería prudente precaver un acontecimiento desagradable.

—Nos hemos entendido, y no me engañé considerándole un hombre de talento superior.

—Partes iguales—dijo el truhán con una sonrisa.

—Acepto—respondió Camaleón.

—Y con los restos de la cuadrilla organizaremos otra.

—Nos partiremos el mando.

—Entonces seremos los reyes del país.

—Y no tendremos que ir muy lejos para encontrar nuestras reinas.

—¿Las prisioneras?

—Sí; son muy lindas y me interesó por ellas.

—Pero... ¿y si nos equivocásemos y el capitán no estuviera preso?

—Si no lo está hoy lo estará mañana—

dijo Camaleón.— La promesa del preboste es tentadora, y lo son más aún los tesoros de las grutas.

—Es cierto—dijo el gran Coesre—; manos a la obra.

—¿Cómo vas a empezar?

—Abriendo tres toneles de malvasía.

—Excelente idea.

Los dos cómplices se separaron.

El gran Coesre entró en la gruta donde estaban los bandidos, y Camaleón permaneció en la galería.

—Habré cumplido mi promesa—murmuró—; que cumpla la suya Catalina, y son nuestros el poder y la impunidad. En cuanto a ese—continuó designando al truhán que se alejaba—, le entregare como puesto a la venganza de Reynold. Pobre necio que me cree bastante tonto para entregarle la mitad de mis secretos.

Al terminar estas palabras se dirigió a la abertura de las cuevas y cogió la cuerda, pero dió un paso atrás soltándola y diciendo:

—Iba a hacer una tontería. ¿Qué necesidad tengo de Cabeza de Lobo? Más valdrá que no sepa nada.

Y entró en las grutas, donde se oía un confuso rumor de voces.

El gran Coesre había aprovechado de

tal modo los instantes, que cuando Camaleón cruzó por la gruta principal llegaron hasta sus oídos exclamaciones de alegría mezcladas con el ruido de los vasos que chocaban.

Los bandidos, los truhanes, animados por la malvasía que generosamente escanciaba el rey de la Corte de los Milagros, estaban en disposición de contarse mutuamente las proezas de la jornada.

—¿Qué valen las riquezas del palacio de Mercœur—decía el gran Coesre—ni los tesoros del palacio del embajador de España, en comparación de lo que encierran estas grutas?

—¿Crees que aquí hay grandes tesoros?—preguntó Talbot el Jorobado lanzando en torno suyo una mirada investigadora.

—Ignoras acaso que están aquí todas las riquezas del famoso capitán?

—Es cierto—dijo Jaime suspirando.

—¿Qué hermosa herencia la de La Chesnaye!

—Debe ser magnífico lo que hay aquí—dijo otro—; pero ¿dónde está?, no veo nada.

—¡Oh!—dijo uno de los bandidos que se había mezclado con los truhanes— las grutas del capitán no son estas.

—¿Pues en dónde están?

—Allí.

Y el bandido designó la parte de los subterráneos donde estaban Diana y Aldah. Dos o tres truhanes se levantaron como para ir a ver, y los bandidos prorrumpieron en una carcajada.

—Sería preciso pasar por el agujero de la cerradura para entrar—dijo uno de ellos—. Cuando el capitán y el maese están ausentes, nadie entra.

—¿Está cerrado?

—Y bien cerrado.

—Por vida de mi madre que lo siento—dijo el gran Coesre—porque me hubiera gustado verlo.

—Y a mí también—dijeron varios.

—Será hermoso ver los tesoros amontonados—continuó el jefe—ver el oro, los diamantes y las ricas telas. La boca se me hace agua de solo pensarlo. Qué feliz es La Chesnaye. Es un gran hombre, pero aún será más afortunado el que le herede.

—A buen seguro—dijo Juan el de la Horca—que no seremos los herederos ninguno de nosotros.

—¿Quién sabe?—dijo insidiosamente el gran Coesre. Si La Chesnaye muriese en alguna expedición o si el prebostazgo

de

de